## Lic. Mario Alberto Cortés Rodríguez NOTARIO PUBLICO 106 R 20 7

Parallel September	6 Llo-
YOLUMEN XYI DECIMO SEXIO	1 1041- 0017 0140- 1040- 1147- 0001- 0170
TOMO NUMERO Q1	AND THE PROPERTY OF THE PROPER
MUTERO 20,369	
En la Ciudad de León, Estado de Guanajuato, siendo	
12:00 horas, del dia iro, primero de Septiembre de	
mil novecientos noventa y siete.	
YO LICENCIADO MARIO ALBERTO-CORTES RODRIGUEZ, NOTA	
<u>BLICO NUMERO 106 CIENTO SEIS. EN LEGAL EJERCICIO E</u>	M ESTET
PARTIDO JUDICIAL. HAGO CONSTAR.	
A) LA TRANSMISION DE PROPIEDAD Y EXTINCION PARCI	AL DEL-
FIDEICOMISO, que otorga <u>BANCRECER. SOCIEDAD ANONI</u>	MALINST
TITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO EINANCIERO BANCE	ECER. =
<u>DIVISION EIDUCIARIA</u> , representada en este acto por	Delega
do Fiduciario el señor <mark>LICENCIADO MANUEL VARGAS Pe</mark>	CHECO -
a quien en lo sucesivo se le denominará como "EL E	ANCO/ \-
y de otra parte el señor <u>J. ISABEL IAVAREZ PADILLA</u>	·
lo sucesivo "EL TRABAJADOR".	
B) Comparece la Empresa Mercantil denominada <u>IM</u>	DEILLE
<u>RIA Y CONSTRUCTORA EMCA. S.A. DE C.Y</u> , representada	c en  es∳
te acto por el señor <u>LICENCIADO <u>V</u>ICTOR <u>MANUEL</u> <u>CANC</u></u>	RABBA+
<u>GAN</u> , a quien se le denominará <mark>"LA EMPRESA" a e</mark> fect	o de
responder por los vicios ocultos de la construcció	V /
los inmuebles aquí transmitidos.	
C) LA EXTINCION PARCIAL DE LA HIPOTECA relativo	al
inmueble materia de la presente transmisión de pro	piedad
que otorgó el <mark>INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA L</mark> A	VIVIEN
DA DE LOS TRABAJADORES, en lo sucesivo "EL INFONAV	"TT" , "TT"
representado en este acto por su Apoderado General	else-\
Mor LICENCIADO CARLOS MIETO PEREZ ARCE	
D) El contrato de OTORGAMIENTO DE CREDITO CON GA	RANTIA-
HIPOTECARIA, que celebran de una parte en su carac	ter de-
ACREEDOR, 01 INSTIT <mark>uto del fondo nacional de la vi</mark>	VIENDA-
<mark>PARA LOS TRABAJADORES</mark> , en lo sucesivo <mark>"EL INFONAV</mark> I	T", re-
presentado en este acto por su Apoderado General e	d señor
LICENCIADO CARLOS NIETO PEREZ ARCE, y de otra part	e en su
calidad de DEUDOR <mark>"EL TRABAJADOR",</mark> para lo cual la	s par
tes formulan las siguientes Declaraciones y Clausu	las:
DECLARACIONES	
I DECLARA EL BANCO:	
A Que mediante el testimonio de la Escritura Púb	lica
número 9,370 nueve mil trescientos setenta, de fec	:ha 8
ocho de Junio de 1994 mil novecientos noventa y cu	atro, -

p532 0738

otorgada ante la Fé del Licenciado MARIO ALBERTO CORTES -

RODRIĜUEZ, Notario Público número 106 ciento seis, en legal ejercicio en este Partido Judicial, el señor EMILIO -CANO BARRAGAN, adquirió por compra que le hizo al señor -Guillermo Llaguno Longoria, UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTI CO DENOMINADO "EL MAGUEY", DE ESTE MUNICIPIO DE LEON, GUA MAJUATO, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 120,000.00 M2 ---CIENTO VEINTE MIL METROS CUADRADOS, y con las siguientesmedidas y-linderos: AL MORTE. - 525.04 quinientos veinticinco metros cuatro -centimetros con Guillermo Marquez y Antonio gutierrez. AL SUR. - 416.45 cuatrocientos dieciseis metros cuarenta y cinco centímetros con Ma. Cristina de Arroyo y Celeste de Arroyo. -----AL ESTE. - 248.40 doscientos cuarenta y ocho metros cuaren ta centimetros con Jesús Moreno y se%ores Plascencia.----AL OESTE. - 275.00 doscientos setenta y cinco metros con -Guillermo Márquez, ahora Industrial Delta. -----SU REGISTRO.- La escritura de referencia se encuentra ins crita en el Registro Público de la Propiedad y de Comer--cio de esta Ciudad, bajo el número 0732 setecientos trein ta y dos, del tomo número 476 cuatrocientos setenta y - - seis, del Libro de Propiedad, de fecha 7 siete de Diciembre de 1994 mil novecientos noventa y cuatro. B).-- Que mediante el testimonio de la Escritura Pública -número 1699 mil seiscientos noventa y nueve, de fecha 20veinte de Febrero de 1995 mil novecientos noventa y cinco, otorgada ante la Fé del Licenciado JOSE ANTONIO JUNQUERA, Motario Público número 18 dieciocho, en legal ejercicio en este Partido Judicial, la cual contiene la ESCRITURA -DE LOTIFICACION DEL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO, de esta Colors and a SU REGISTRO. - La escritura de referencia se encuentra ins crita en el Registro Público de la Propiedad y de Comer--cio de esta Ciudad, bajo el número 0949 novecientos cua--renta y nueve, del tomo número 482 cuatrocientos ochentay dos, del Libro de Propiedad, de fecha 2 dos de Mayo de-1995 mil novecientos noventa y cinco. C.- Que mediante el testimonio de la Escritura Pública --número 11,998 once mil novecientos noventa y ocho, de fecha 21 veintiuno de Diciembre de 1994 mil novecientos noventa y cuatro, otorgada ante la fé del suscrito notario, la cual contiene el CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE --TRASLATIVO DE DOMINIO, DE ADMINISTRACION E INVERSION, SU-JETO A CONDICION SUSPENSIVA, en el cual se dieron como ---

## Lic. Mario Alberto Cortés Rodríguez NOTARIO PUBLICO 106 LEON, GTO.

garantia 80 OCHENTA lotes del Fraccionamiento "VALLE DORA DO", de esta Ciudad, para la construcción de 80 OCHENTA — VIVIENDAS UNIFAMILIARES, los cuales se describen en el --SU REGISTRO. - La escritura de referencia se encuentra ins crita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad, bajo el número 0978 novecientos setenta y ocho, del tomo número 480 cuatrocientos ochenta, del Li-bro de Propiedad, de fecha 9 nueve de Marzo de 1995 mil novecientos noventa y cinco. D.- Con el Testimonio de la Escritura Pública número - 💷 17,619 diecisiete mil seiscientos diecinueve, de fecha 04 cuatro de Noviembre de 1996 mil novecientos noventa y -seis, otorgada ante la Fé del suscrito notario, la cual contiene la ESCRITURA DE RECTIFICACION DEL CONTRATO DE 🕂 FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE DOMINIO, DE ADMINIS TRACION E INVERSION SUJETO A CONDICION SUSPENSIVA, mencio nado en el inciso anterior, y en la cual se modifica la CLAUSULA II SEGUNDA, ya que algunos de los trabajadores no contaron con la puntuación mínima requerida por el --INFONAVIT para el otorgamiento de un crédito de vivienda en la Linea III, por lo que cedieron sus derechos del pre sente fideicomiso a otros trabajadores. SU REGISTRO. - La escritura de referencia se encuentra ins crita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad bajo el número 725 setecientos veinticinco, del Tomo número 522 quinientos veintidós, <u>de</u>l Libro de Pro piedad. E.- Con el Testimonio de la Escritura Pública número - ---17,899 diecisiete mil ochocientos noventa y nueve, de fecha 18 dieciocho de Noviembre de 1996 mil novecientos noventa y seis, otorgada ante la Fé del suscrito notario, -la cual contiene la ESCRITURA DE RECTIFICACION DE LA REC-TIFICATORIA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRAS-LATIVO DE DOMINIO, DE ADMINISTRACION E INVERSION SUJETO A CONDICION SUSPENSIVA, mencionado en el inciso anterior,  $\gamma$ en la cual se modifica la CLAUSULA II SEGUNDA, ya que - algunos de los trabajadores no contaron con la puntuación mínima requerida por el INFONAVIT para el otorgamiento de un crédito de vivienda en la Linea III, por lo que cedieron sus derechos del presente fideicomiso a otros trabaja SU REGISTRO. — La escritura de referencia se encuentra ins crita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

de esta Ciudad bajo el número 724 setecientos veinticua--tro, del Tomo número 522 quinientos veintidós, del Librode Propiedad. F.- Con el Testimonio de la Escritura Pública número - --19,270 diecinueve mil doscientos setenta, de fecha 4 cuatro de Junio de 1997 mil novecientos noventa y siete, otor gada ante la Fé del suscrito notario, la cual contiene la ESCRITURA DE RECTIFICACION DE LA RECTIFICATORIA DEL CON---TRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE DOMINIO, -DE ADMINISTRACION E INVERSION SUJETO A CONDICTON SUSPENSI VA, mencionado en el inciso anterior, y en la cual se modifica la CLAUSULA II SEGUNDA, ya que algunos de los trabajadores no contaron con la puntuación minima requeridapor el INFONAVIT para el otorgamiento de un crédito de --vivienda en la Linea III, por lo que cedieron sus derechos del presente fideicomiso a otros trabajadores. SU REGISTRO. - La escritura de referencia sé encuentra ins crita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad bajo el número 723 setecientos veintitrés, del Tomo número 522 quinientos veintidós, del Libro de ---Fropiedad, -----G.- Con el Testimonio de la Escritura Pública número - --19,481 diecinueve mil cuatrocientos ochenta y uno, de - fecha 7 siete de Julio de 1997 mil novecientos noventa ysiete, otorgada ante la Fé del suscrito notario, la cualcontiene la ESCRITURA DE RECTIFICACION DE LA RECTIFICATO-RIA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE DOMINIO, DE ADMINISTRACION E INVERSION SUJETO A CONDICION SUSPENSIVA, mencionado en el inciso anterior, y en la cual se modifica la CLAUSULA II SEGUNDA, ya que algunos de los trabajadores no contaron con la puntuación minima requeri da por el INFONAVIT para el otorgamiento de un crédito de vivienda en la Linea III, por lo que cedieron sus derechos del presente fideicomiso a otros trabajadores. SU REGISTRO. - La escritura de referencia se encuentra ins crita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Ciudad bajo el número 722 setecientos veintidós, del Libro 522 quinientos veintidós, del Libro de Propie--dad. M.- Que mediante el testimonio de la Escritura Pública -número 18,719 dieciocho mil setecientos diecinueve, de --fecha 19 diecinueve de Febrero de 1997 mil novecientos --noventa y siete, otorgada ante la Fé del suscrito Notario en la cual <u>BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE --</u>



## SECRETARIA DE GOBIERNO

DIRECCION GENERAL DE REGISTROS PUBLICOS Y NOTARIA

## FOLIO DE ENTRADA Y TRAMITE

SECRETARIA DE GOBIERNO

MER E AM	20 , 30% O DE DOCUMENTOS APARA ESTE RECIBO		FECHA DE EL	ABORACION	ı			96	96 STRADORA	
\$	SOLICITANTE		NOTARIO	PURL I	O NUI	MERO 1	100			
	DENOMINACION DEL INMUEBLE O PERSONA MORAL O BIEN MUEBLE DE QUE SE TRATE.  TRANSMISION DE PROPIEDAD DE OTORGAMIENTO DE CREDITO CON GARANTIA HI  CONTROL DE ENTRADA									
	ANTECEDENTES REGISTRALES	N .	o. ESC PU		ALVEX	_SECC PRO HIP	томо vo	DLUMEN	LOJA	0977 54
	ACTO(S) JURIDICO(S) A  A COMPRA B HIPOTE C	-VEN		ACT:	PINAC I	- S	DR BASE 23.728.0 125,728.3		IMPORTE DEF	PECHOS N T A
	TITULAR(FS) REGISTRAL(FS)		BANCREC	0.121247044	(114)			Е		NTA
	NUEVO(S) THULAR(ES)		LOS TRAI	JSABA LOOR Y	FOND ES (I L TAU DEUD	NACIC L INFO VAREZ F	PAL DE L PADILLA.	A-VIV	LENDA P	ARA
	RECIPO DE DOCUMENTACION AREA DE CALIFICACION E INSCRIPCION FUNDAMENTO LEGAL									
	NOMBRE DEL REGISTRADOR		INSCRIBE SUSPENDE	SI O	NO O					
1.	FECHA EN QUE RECIB	DENIE CA	UNDAR Y MOTIVA	m						

and the same of th